



**UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR
INSTITUTO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**DIPLOMADO
RELACIONES INTERNACIONALES**



**“ANÁLISIS
DEL NARCOTRÁFICO
EN CHILE”**

PABLO F. GONZALEZ C.

Octubre 2005.

I.- INTRODUCCION

El narcotráfico, como fenómeno criminal, tiene hoy una característica esencial, actúa globalizadamente. Se trata de una actividad, que supera las fronteras de las naciones. Las autoridades a cargo de controlar este fenómeno, tienen cada vez mas claro que su accionar no puede auto limitarse, si lo que se busca es ejercer el control claro de este delito. No solo actúa dañando la salud de los adictos, la mayoría de ellos jóvenes, sino que pervierte el curso normal de las economías de los países y puede generar el dañino virus de la corrupción. El narcotráfico sin duda alguno, tiene un fuerte impacto en la salud pública y seguridad ciudadana, por cuanto su efecto genera conductas violentas, en sus usuarios y distribuidores.

El siguiente trabajo, fue desarrollado en torno al ingreso y distribución de las drogas al interior del país y la utilización de Chile, como ruta de transito. En función de esto, se desarrolló un análisis pormenorizado del clorhidrato de cocaína, pasta base de cocaína, cannabis sativa, hachis, éxtasis y heroína, utilizándose indicadores tales, como rutas, modalidades de internacion, perfiles de riesgo, disponibilidad, consumo de las sustancias y sistemas de control.

Es por ello que el presente trabajo, tiene una temática global, donde analizaremos individualmente, cada una de las sustancias ilícitas mas conocidas, que los narcotraficantes han tratado de ingresar a nuestro país, dándole a la vez un enfoque relativo, debido a la naturaleza cambiante de este fenómeno.

II.- CLORHIDRATO DE COCAINA

HOJAS DE COCA Y SUS DERIVADOS

CULTIVO DEL ARBUSTO DE COCA

A diferencia de lo que ocurre con otro tipo de plantas que sirven de materia prima para la elaboración de sustancias estupefacientes, que se cultivan en varios puntos del planeta, el cultivo del arbusto de coca se limita a ciertas zonas de Sudamérica, principalmente Perú, Bolivia y Colombia. El método empleado por los agricultores para el cultivo del arbusto de coca es similar en todos los países, las técnicas variaran dependiendo del terreno, la tradición local u otros factores.

Existen más de 200 variedades de arbusto de coca, pero sólo 17 se emplean en la producción de la cocaína. Las dos variedades más conocidas son la "coca de Trujillo", principalmente en Perú y la "coca de Huanaco" cultivada mayoritariamente en Bolivia.

Dependiendo de las condiciones climáticas pueden obtenerse de dos a seis cosechas anuales de hojas de coca. La cosecha más abundante tiene lugar después de las lluvias de Marzo.

PERU

Es la mayor fuente de producción de hoja de coca en el Mundo, el cincuenta por ciento de la cocaína que se comercializa procede de la cosecha peruana, existiendo tanto cultivos lícitos como ilícitos. Se estima en más de 350.000 hectáreas la superficie dedicada a este cultivo. El territorio más importante por lo que a producción ilícita se refiere, se halla en el Valle Huallaga.

Los Agricultores de la coca suelen transformar las hojas de coca en pasta de coca, producto intermedio. Esta será transportada posteriormente hasta Colombia para su elaboración final y obtención del clorhidrato de cocaína. Pequeños laboratorios de cocaína se sitúan en las proximidades de los lugares de cultivo. En la frontera con Brasil se encuentran instalados laboratorios más grandes.

BOLIVIA

Es el segundo país en importancia en cuanto a producción de hoja de coca. También tiene regulados cultivos lícitos, aunque al igual que ocurre en Perú, la mayor producción es ilícita. La producción ha aumentado en este país en los últimos años, calculándose en unas 150.000 hectáreas las empleadas para este cultivo.

Actualmente, Bolivia tiene casi tanta capacidad de procesamiento de cocaína como Colombia, existen datos que cifran en al menos 56 toneladas anuales dicha producción.

COLOMBIA

Este país ocupa hoy en día, el tercer lugar en cuanto a producción mundial de hojas de coca y todo el cultivo es ilícito. El arbusto de coca, se cultiva principalmente en la zona oriental de Colombia, donde se ha calculado que las plantaciones abarcan unas 50.000 hectáreas. Es necesario hacer presente, que Ecuador hasta hace unos años ocupaba el tercer lugar en cuanto a la producción de hoja de coca, pero en la actualidad y debido a los esfuerzos realizados por las autoridades de ese país, han permitido erradicar esta producción paulatinamente.

PRODUCCIÓN ILÍCITA DE COCAINA

Una vez obtenidas las cosechas de hojas de coca, habrá que realizar un proceso laborioso, aunque no muy complejo, para la obtención del clorhidrato de cocaína, forma habitual de comercialización de la cocaína. El proceso para la obtención de la cocaína se suele dividir en tres etapas:

Hojas de Coca-----Pasta de Coca

Pasta de Coca-----Base de Cocaína

Base de Cocaína-----Clorhidrato de Cocaína

El método de producción se puede realizar de varias maneras, dependerá de los solventes y precursores con los que se cuente.

La primera etapa, se suele llevar a cabo cerca de los campos de coca para evitar tener que transportar grandes cantidades de hoja de coca. Perú y Bolivia son lugares donde se realizan principalmente las dos primeras fases. Colombia es por excelencia el centro principal para la obtención final del clorhidrato de cocaína. Los carteles colombianos centralizan y controlan esta producción ilícita. Sin embargo, ciertos grupos más o menos organizados, de traficantes peruanos y colombianos están aumentando su producción de clorhidrato de cocaína.

Los dos principales carteles colombianos, aquellos que controlan y dirigen prácticamente la totalidad del tráfico ilícito de cocaína a nivel mundial, son a su vez quienes administran y supervisan los laboratorios clandestinos de obtención de la cocaína.

En lo que respecta al método de producción ilícito de cocaína, de la misma forma en que el caso de la heroína, el mismo es susceptible de muchas variaciones en cuanto al proceso de obtención, por ello también variarán las técnicas, los reactivos empleados y las cantidades utilizadas.

- Las hojas de coca se mezclan con agua y con un material tal como la cal, a fin de producir una reacción alcalina en la pasta resultante. La mezcla se tritura, se agrega al queroseno o un hidrocarburo equivalente y se remueve.

- Se separa el queroseno y se desecha la hoja de coca tras habersele extraído el alcaloide. Con el queroseno se reparte o distribuye agua acidulada, extrayéndose los alcaloides de la capa acuosa. Si se desea obtener pasta de coca , el agua se alcaliniza con sal, amoniaco o un equivalente, que precipita los alcaloides más básicos. El precipitado que a menudo contiene sales inorgánicas mixtas y cocaína bruta se separa y se seca. El resultado es la pasta de coca.
- Para producir clorhidrato de cocaína, la pasta de coca se disuelve en ácido sulfúrico diluido. En esta forma puede añadirse permanganato potásico hasta que la solución adquiera un color rosado. El permanganato potásico se añade para destruir los isómeros de cinamoilcocaína presentes como impurezas en la cocaína. La solución se deja reposar y posteriormente se filtra. El filtrado se alcaliniza con amoniaco, precipitando cocaína base y otros alcaloides. El precipitado se filtra, se lava con agua y se seca.
- La cocaína base bruta, se disuelve con éter dietílico. Se filtra la solución y se agrega ácido clorhídrico concentrado y acetona. El clorhidrato de cocaína precipitado se filtra y se seca. La cocaína es objeto de tráfico con una pureza elevada que suele alcanzar hasta el 80 y 90 por ciento.

Para su posterior adulteración y transformación con fines de tráfico, se utiliza generalmente anestésicos sintéticos no fiscalizados, como la lidocaína, procaína o benzocaína o bien un carbohidrato como por ejemplo lactosa o glucosa.

SITUACION DEL NARCOTRAFICO DE CLORHIDRATO DE COCAINA A NIVEL NACIONAL

De acuerdo a las incautaciones realizadas por los organismos de control, es posible estimar que entre el 70 por ciento del clorhidrato de cocaína que ingresa al país tiene su origen en Perú, el 20 por ciento en Bolivia y el resto en Colombia; tendencia que se ha mantenido en los últimos años.

El clorhidrato de cocaína que se interna desde Perú proviene de las zonas de Huanuco, Cuzco, Apurímac, San Martín y Ayacucho. En Bolivia, figuran la ciudad de Oruro, Santa Cruz de la Sierra y la ciudad de El Alto en la Paz. El altiplano es usado frecuentemente por cargadores o burreros para ingresar la cocaína al país aprovechando las condiciones climáticas y de altura a las cuales están acostumbrados.

También y aprovechando el Tratado de 1904, existe un movimiento importante de contenedores con productos bolivianos y que en algunos casos presentan un alto perfil de riesgo, los cuales normalmente no son fiscalizados por las autoridades chilenas y cuyos destinos son Europa y Estados Unidos.

Estudios realizados en nuestro país, principalmente por el CONACE, proyectan la demanda de Clorhidrato de Cocaína en torno a las 6 toneladas anuales. En la región Metropolitana, el consumo anual es cercano a las 4,8 toneladas. Esto no necesariamente significa que ingrese esa cantidad de droga al país cada año, sino que es la estimación orientada para calcular la disponibilidad de cocaína en Chile.

Como es sabido desde el origen hasta el consumidor final, la droga es adulterada y aumentada en reiteradas ocasiones. Algunas estimaciones señalan que existen al menos ocho estaciones previas a la recepción del consumidor final, lo que termina reduciendo hasta tres veces el nivel de pureza de la droga que ingresa al país.

En relación a los valores de la droga, este está en directa relación con el lugar de origen. En efecto, el kilogramo de clorhidrato de cocaína se transa en aproximadamente un millón y medio pesos en la Primera Región; en la Segunda Región en aproximadamente dos millones y medio de pesos y en la Región Metropolitana alcanza alrededor de cuatro millones y medio de pesos.

En la región de Tarapacá, que cuenta con 172 kilómetros de frontera con Perú y 597 kilómetros con Bolivia, se decomisan anualmente unos 400 kilogramos de clorhidrato de cocaína, un 45 por ciento del total recuperado en el país; de este subtotal, cerca del diez por ciento se incauta en pasos fronterizos habilitados.

Acorde a los análisis realizados respecto de esta problemática y teniendo como base las diversas operaciones llevadas a cabo por los organismos de fiscalización, se pueden identificar cuatro vías por las cuales ingresa el clorhidrato de cocaína.

El primer corredor lo constituye la Ruta denominada Panamericana, a través del cual los narcotraficantes, intentan ingresar la cocaína en forma oculta, por el Complejo Fronterizo de Chacalluta. El segundo corredor corresponde a la cocaína peruana, que entra a Bolivia a través de Desaguadero, para luego

trasladarse a La Paz y desde allí a la ciudad de Oruro, para finalmente llegar al pueblo fronterizo de Pisiga. A este corredor, también se acopla el clorhidrato de cocaína de origen Boliviano. El tercer corredor se refiere a la posible internación de cocaína por vía marítima, ya que las grandes áreas de mar abierto y las largas áreas costeras proporcionan la oportunidad de utilizar una multitud de rutas, medios y métodos para mover sus cargamentos ilícitos. Las redes asociadas al narcotráfico, tienen la habilidad y flexibilidad de cambiar en respuesta a presiones y oportunidades, como asimismo aprovechar las vulnerabilidades de los países de tránsito.

Por último, el cuarto corresponde al ingreso de cocaína por vía aérea comercial, que incluiría la utilización de pistas de aterrizaje clandestinas en la Primera Región. Respecto de estos antecedentes, no existe información que lo confirme, no obstante existir como factibilidad dentro de las hipótesis para enfrentar esta problemática.

Estudios realizados en la zona norte de nuestro país, han permitido detectar seis zonas en la frontera con Perú y diez con Bolivia, donde existen pasos no habilitados que se utilizan para internar el clorhidrato de cocaína. Desde este país, los burreros que logran cruzar la frontera, por lo general proceden a enterrar la droga en sectores de la Pampa, Quebradas y Los Valles. Posteriormente, con un sistema de postas, acercan el cargamento hasta la ciudad de Arica, a la espera de los compradores o para reunirlos en casas de seguridad.

Pese al bajo nivel de decomisos efectuados en los pasos fronterizos no habilitados, que por lo general se explica por la exigua presencia de efectivos de

control en la zona y las dificultades topográficas y climáticas, cabe destacar que diversos antecedentes consignan que el rol de estos pasos en la internación global de clorhidrato de cocaína sería de carácter marginal

En otro plano, existe un consenso respecto a la utilización de la vía marítima para la internación de droga. Si bien han sido escasos los operativos que se han detectado la internación de clorhidrato de cocaína por esta ruta, antecedentes señalan la presencia de grupos criminales organizados que constantemente monitorean cada uno de los movimientos de las autoridades marítimas encargadas de la fiscalización, existiendo antecedentes, a raíz de operativos realizados que narcotraficantes peruanos están utilizando embarcaciones pesqueras artesanales para el desarrollo de sus ilícitos.

En relación a la cantidad de droga ingresada por esta ruta, constituye por el momento una variable difícil de dimensionar. Sin embargo los antecedentes descritos, hacen sostener que se trata de una vía de ingreso que debe ser observada con preocupación, ya que las medidas de control en el mar son dificultosas, al no existir vías de navegación predeterminadas y los múltiples lugares en las costas donde se pueden desarrollar los desembarcos.

En tal sentido, cabe señalar que en la Provincia de Arica existe una gran cantidad de lugares apropiados para desembarcar droga, ya sea para el mercado consumidor de la ciudad o para acopio, la cual posteriormente es llevada vía terrestre hasta la zona central. Pese al creciente intercambio de información operativa entre los organismos de control, la selección y revisión de personas, vehículos y mercancías en estos puntos, se efectúa bajo el criterio de

los perfiles de riesgos, los que son desarrollados por cada organismo, de acuerdo a los objetivos y estrategias propias.

Entre las formas más utilizadas para el ingreso del clorhidrato de cocaína, por los pasos habilitados se encuentran:

- Vehículos particulares acondicionados.
- Vehículos de carga de tránsito Internacional.
- Buses de tránsito interurbano, interprovincial e internacional.
- Equipajes transportados por pasajeros de buses y taxis de tránsito internacional.
- Personas con fajas adosadas al cuerpo, zapatos y óvulos ingeridos o introducidos en el cuerpo.

Esta última forma de ocultamiento destaca como la más utilizada y forma parte de una estrategia de internación que muestra dos variantes. La primera, cada grupo de correos cubre una parte del trayecto total de la ruta, reacomodando y traspasando el contrabando al grupo siguiente. El método implica, que sólo uno o algunos de los integrantes del grupo porten físicamente la droga y los otros acompañan y supervisan hasta llegar al destino final o zona de acopio.

La segunda corresponde al método de pérdida controlada, que consiste en hacer ingresar por el mismo lugar y al mismo tiempo varios pasadores de droga o correos, que en algunos casos no son conocidos entre ellos. Este método redundante en el uso de un mayor número de pasadores, que independientemente de la pérdida de uno de ellos por causa de la fiscalización en controles fronterizos, le otorga a la organización criminal mayores certezas respecto de la posibilidad de cumplir la transacción. La situación de pobreza extrema que afecta a gran parte de la población peruana en la ciudad de Tacna, contribuye a

que estas organizaciones criminales puedan contar con un importante contingente de pasadores de droga.

Estos verdaderos sistemas de postas son utilizados también al trasladar la droga hacia la zona central, ya que existe un cambio continuo de transportistas y de vehículos, donde el enlace se realiza a través de aparatos celulares y los sujetos involucrados no se conocen entre ellos, lo cual muestra una clara compartimentación y crecientes niveles de complejidad de las bandas que operan en la zona.

PASTA BASE DE COCAINA

En años anteriores, la Pasta Base de Cocaína proveniente de Bolivia predominaba en el mercado local. En la actualidad y aun cuando no existe un consenso sobre la estimación del origen de esta droga, se puede afirmar que la pasta base de circula en el país proviene principalmente de Perú.

En relación a las rutas, destaca la configuración de la misma morfología que registra el ingreso de clorhidrato de cocaína al país. Sin embargo, conviene hacer presente que el rol de los pasos no habilitados en este caso cobra especial importancia, ello debido a las características de la droga, el mercado consumidor y las peculiaridades de las bandas organizadas que la comercializan.

En comparación con el clorhidrato de cocaína y a propósito de la relación costo beneficio, una operación de internación de pasta base de cocaína estimula la necesidad de ingresar un mayor volumen. En efecto, las bandas de narcotráfico requieren introducir cantidades superiores de pasta base debido a las diferencias

de precio entre ambas, la necesidad de lograr obtener mayores utilidades y reducir los riesgos de pérdidas por el accionar de los organismos de control.

Las formas utilizadas para ingresar pasta base al país son similares a las consignadas para el clorhidrato de cocaína, sin embargo, es más frecuente observar la utilización de :

- Cargadores o burreros que ingresan por pasos no habilitados.
- Vehículos particulares acondicionados.
- Embarcaciones artesanales y de pesca.

Una vez en territorio nacional, las personas que ingresan el alcaloide proceden a enterrarlo en puntos cercanos a la frontera, a la espera de la llegada del financista o sus contactos. Estos utilizando un sistema de postas, acercan la droga a las ciudades de Arica e Iquique a la espera del comprador final o para acopiarlas en casa de seguridad. El acopio resulta ser el destino obligado de la droga que ingresa al país, indistintamente del método utilizado para tal efecto.

Es posible constatar que existe una clara división del trabajo en la distribución de pasta base en la primera Región; por un lado están las bandas peruanas que controlan su distribución en Tacna y Arica y por otro lado, están los traficantes bolivianos que realizan su distribución en Oruro y Pisiga, los cuales tienen mayor presencia en el tráfico de esta droga en la ciudad de Iquique.

En relación a este tipo de droga, existe un dato relevante de considerar y que es el hecho que existe una oferta de pasta base de cocaína bastante diversificada debido a una gran cantidad de competencia por captar a los compradores de las zonas centro sur del país. En este marco, incluso se ha detectado la venta de la

droga a consignación, es decir, sin que esté presente el dinero durante la transacción. En nuestro país, el precio de un kilogramo de pasta base de cocaína es de setecientos mil pesos en la Primera Región y un millón quinientos mil pesos en la Región Metropolitana, mientras la dosis en el mercado consumidor varia entre los quinientos y mil pesos.

Cabe recordar que una organización que es capaz de procesar 100 kilos de pasta base, puede llegar a obtener 67 kilogramos de clorhidrato de cocaína, aumentando casi en un 200 por ciento su inversión inicial. Desde el año 2000 a la fecha, se han detectado instalaciones artesanales de refinamiento de cocaína, en donde destaca la participación de ciudadanos peruanos que ofician de "cocineros" en la conversión de pasta base. No obstante lo anterior, para gran parte de las bandas dedicadas al tráfico de pasta base de cocaína que operan en el país, la practica más utilizada para obtener mayor rentabilidad es adulterar la droga para aumentar su volumen.

Si bien la internación de pasta base de cocaína al territorio nacional estaría destinada a satisfacer el mercado consumidor interno, existe la probabilidad de que un porcentaje de esta droga pudiera ser enviada a Europa para su consumo o refinación. Conviene tener presente que se han efectuado decomisos de pasta base de cocaína en ese continente y que diversos organismo europeos vienen alertando sobre recientes cambios en los patrones de consumo de cocaína en la población, manifestados como una incipiente tendencia al uso de cocaína base, equivalente al Crack.

Cada año, los organismos de control incautan en promedio 1.800 kilogramos de pasta base de cocaína y más del setenta por ciento de estos decomisos son efectuados en la Primera Región. Desde un punto de vista de tendencia, los

volúmenes recuperados vienen mostrando una caída sostenida durante los últimos años, al igual que los indicadores de consumo en la población chilena.

III.- CANNABIS SATIVA Y SUS DERIVADOS

El nombre botánico del arbusto leñoso, alto, dioleino, anual, conocido vulgarmente como marihuana, es *Cannabis Sativa* L., del género *cannabis* y de la familia de las cannabáceas. El término "marihuana", tal como lo define la ley, se refiere a todas las partes de la planta, tanto las que crecen como las que no, las semillas de la misma, la resina que se extrae de cualquier parte de la planta y cualquier producto compuesto; los derivados salinos, mezclas o preparados con esta planta; sus semillas o resinas.

Es dable hacer presente, que este término no incluye el tronco maduro de la planta, las fibras que producen dichos troncos, los aceites o pasteles hechos con las semillas de la planta, cualquier otro compuesto, producto, derivado salino, mezcla o preparado con estos troncos maduros.

El manual de botánica de Gray, incluye dos géneros distintos en la familia de las cannabáceas: *Cannabis* y *Humulus*. La principal diferencia botánica entre ambos es la configuración de los tallos y la disposición de las flores de pistillos. Las especies del género *Humulus*, comúnmente conocidas como "lúpulos", tienen un papel económico importante en la elaboración del licor de malta, al que le dan un sabor amargo. Se han descrito varias variedades de la especie *cannabis sativa* que reciben los nombres de "cáñamo índico" y "cáñamo americano".

Sin embargo, los botánicos están de acuerdo en que éstas representan variedades y modificaciones de la especie *cannabis sativa*, que es la única especie verdadera en el origen. La Convención Singular sobre Drogas Narcóticas distingue entre la "planta de cáñamo" y la "resina de cáñamo", es decir, entre cualquier planta del género *cannabis* y la resina separada que se obtiene de ella. La Convención hace esta distinción entre el material primario de la planta natural y sus derivados únicamente por razones de estadísticas. Muchos de los países signatarios han adoptado las mismas definiciones en sus leyes nacionales sobre narcóticos. Sin embargo, algunos países carecen de una definición legal de la marihuana que cubra tanto la planta como la resina y esto ha causado graves problemas en el cumplimiento de dichas leyes.

Igualmente existe una ambigüedad taxonómica en la clasificación botánica de la marihuana. Desafortunadamente, algunos botánicos habían asignado anteriormente nombres de especie distintos a variedades e híbridos de la verdadera especie *cannabis*. Ahora se conoce que determinados factores ambientales, como la química del suelo, la temperatura, altitud, etc., producen variaciones físicas en la planta de la marihuana.

Las autoridades dentro del campo de la botánica ya no admiten tales diferenciaciones y la única denominación para esta planta que lo abarca todo sigue la de "*cannabis sativa*".

No obstante algunos tribunales han exigido al fiscal que probara que un demandado, acusado de comercializar con marihuana, estaba realmente

comercializando con "cannabis sativa" y no con el "cañamo indico", "cañamo americano" o "cañamo mexicano".

El cañamo índico se cultiva en todo el mundo, se supone que su cultivo comenzó en China, desde donde se propagó. Actualmente crece silvestre o se cultiva en América del Norte y del Sur, Asia, Africa y en algunos países de Europa. Aunque esta planta crece en muchas áreas del mundo, las variables ecológicas gobiernan la extensión de su crecimiento y son las responsables de muchas modificaciones morfológicas de la planta.

El verdadero origen del nombre marihuana se pierde en la antigüedad. La historia nos cuenta que los líderes mahometanos, que se oponían a los cruzados, utilizaban los servicios de individuos que estaban bajo los efectos del hachís para cometer asesinatos secretos "haschichin" o "hashishi", de donde se deriva la palabra moderna "asesino".

La planta del cáñamo contiene algunos alcaloides, los principales son el cannabino, cannabidiol y los tetrahidrocannabinoles. Los tetrahidrocannabinoles son los alcaloides más activos y se los considera como los agentes responsables del efecto alucinógeno de la marihuana.

El consumo de marihuana produce varios efectos inmediatos, mentales y físicos, que generalmente son más pronunciados con el uso crónico. La Organización Mundial de la Salud, creada en los Estados Unidos, describe la intoxicación con marihuana del siguiente modo: "Entre los efectos subjetivos más sobresalientes

del cáñamo indico se halla la alegría, falta de atención, euforia, distorsión de las percepciones y de las sensaciones, deterioro del juicio y la memoria, distorsión de las respuestas emocionales, irritabilidad y confusión”.

Aún se conoce poco sobre los efectos tóxicos del cáñamo indico, aunque las investigaciones científicas están progresando. Los efectos del principio activo del tetrahidrocannabinol parecen limitarse a los centros neurálgicos superiores. Produce una sensación de bienestar acompañada de una sensación de mayor fuerza física y una euforia general. A la estimulación de la imaginación le sigue un estado de apacible delirio, caracterizado por visiones calidoscópicas. Conjuntamente con este estado de delirio, aparece la pérdida de las nociones de espacio y de tiempo, las personas y cosas alrededor se ven pequeñas, los segundos parecen minutos y las horas parecen días. Cuando el delirio es más profundo gradualmente se combina, si la dosis es suficiente, con un estado de debilidad motora general, fatiga, somnolencia y sueño.

Poco después de haber inhalado el humo, el usuario nota una sensación de “alegría interior” totalmente desproporcionada y sin ninguna causa aparente. A esto se le denomina estar “drogado”.

Si el usuario se encuentra solo puede sentarse tranquilamente a observar como pasan las imágenes e ilusiones a technicolor por su mente. En compañía, puede volverse extraordinariamente hablador, extrovertido. Se altera la coordinación, aunque el usuario puede ser que no lo note. Las actividades del cerebro se deterioran, particularmente aquellas que rigen la velocidad y la precisión. La personalidad básica del individuo no sufre ningún cambio apreciable, pero las reacciones de conducta pueden modificarse. Una de las reacciones habituales es

una mayor confianza en si mismo, a menudo injustificada. El usuario se desinhibe en mayor o menor medida.

Mientras el "viaje" continua, el juicio y la memoria se van deteriorando. El usuario se irrita fácilmente y puede llegar a estar confundido o atemorizado. El comportamiento es impulsivo y las reacciones de humor son variables. Los efectos totales de un "viaje" con marihuana duran de tres a cinco horas, después de las cuales el usuario se siente ligeramente aletargado y hambriento.

La naturaleza inestable del ingrediente activo de la planta hace totalmente imposible la identificación del nivel de dosificación, fuera de los análisis cuantitativos en el laboratorio. La química corporal, receptividad psicológica, estabilidad emocional, personalidad y condiciones socio-ambientales juegan un papel importante en el tipo de comportamiento que produce esta droga y la duración de su efecto.

EL HACHIS

El hachis o cañamo índico concentrado, como se conoce es simplemente la resina concentrada que se extrae de la marihuana. Es lógico suponer que la potencia del contenido de THC en el hachís está directamente relacionada con la marihuana de la que se extrajo; sin embargo una regla básica es que el hachís es de 8 a 10 veces más fuerte que el gramo medio de marihuana comercial.

La india, Oriente Medio, Marruecos, Pakistán, México y las regiones del caribe son los principales países productores de hachís. El hachís es normalmente

granular o sólido, en forma de pequeños pedazos, variando de un color amarillo mostaza a marrón oscuro. Hay diferentes métodos para preparar el hachís que difieren históricamente de un país a otro; el método empleado es lo que determina la consistencia de la sustancia. Hay diversas opiniones acerca del factor color/potencia. Algunos expertos sostienen que cuanto más claro es el color, menor la potencia y de ahí, que el color marrón más oscuro es el que tiene mayor contenido de THC. Sin embargo otros expertos, sostienen que lo contrario es la verdad.

Normalmente el hachís se fuma o se come. Cuando se fuma, puede utilizarse una "pipa de hash" o una pipa normal. La pipa de hash, tiene un hornillo muy pequeño y puede poseer o carecer de una pantalla dentro del hornillo para evitar que el trozo de hachís sea sorbido a través del cañón de la pipa hasta la boca del fumador.

Muchos usuarios confeccionan una división con papel de aluminio, que perforan con alfileres o agujas y utilizan como pantallas en las pipas de tamaño normal. Esto se puede eliminar fácilmente, sin dejar rastro de resina en el hornillo de la pipa. Algunos usuarios combinan pequeñas cantidades de hachis con marihuana de bajo contenido en THC, para aumentar la potencia del cigarrillo y del "viaje". Si no se tiene una pipa, se puede colocar una pequeña astilla de hachís al final del cigarrillo e inhalar directamente el humo desde la boquilla cuando la droga empieza a consumirse.

Por otra parte, el hachís se puede comer "tal cual" o se puede cocinar. Las recetas de galletas son las que se utilizan con más frecuencia. El chocolate parece enmascarar el olor y gusto del hachís sin ninguna reducción importante

en la potencia. Muchos usuarios prefieren el hachís no solo porque droga más rápidamente e intensamente, sino porque también puede producir alucinaciones y un viaje similar al de muchas otras drogas alucinógenas. Muchas veces se trata de un viaje muy poco deseable y que puede perturbar la mente.

SITUACION DEL NARCOTRAFICO DE CANNABIS SATIVA A NIVEL NACIONAL

La cantidad de cannabis incautada por los organismos de control durante el último año a nivel mundial fue cercano a las 4.500 toneladas, cifra que incluye las 354 toneladas decomisadas en America del Sur.

Durante 2004, se incautaron en el país 4.6 toneladas métricas de marihuana, alucinógeno que en un 97 por ciento había ingresado procedente de Paraguay y solamente el 3 por ciento correspondía a cultivos de la zona central del país. Esta droga estaba destinada en su totalidad al mercado interno ya que no se han detectado a la fecha exportaciones a otras naciones.

Como se ha señalado, la mayor cantidad de marihuana que se incauta procede de Paraguay e ingresa al territorio nacional desde Argentina a través de los pasos fronterizos del centro y sur del país. Se estima que en todo el territorio paraguayo existen en la actualidad más de cinco mil hectáreas de cultivos de cannabis, que han sido detectadas en los distritos de Itapúa y Alto Paraná, Caguazú, Canindeyú, Amambay, San Pedro y Concepción. El 75 por ciento de ellas se ubican en el Departamento de Amambay, zona oriente del país, cerca de la frontera con Brasil y los cultivos más importantes, que alcanzan dimensiones de entre cinco a diez hectáreas, se encuentran ubicadas en las cercanías de

Capitán Bado, ciudad que es considerada en la actualidad como la guarida de los narcotraficantes más peligrosos de la región.

En esta zona del Paraguay cada hectárea cultivada con cannabis "badeña" es capaz de producir hasta dos toneladas de marihuana prensada y se obtiene dos cosechas por año. El alto grado THC (tetrahidrocannabinol) que posee la producción de marihuana de esta zona, es lo que la diferencia de las cultivadas en otras regiones de Sudamérica.

La permanente actividad de compra venta de marihuana que se desarrolla en esta región ha llevado a muchos pequeños agricultores también a sembrar cannabis en sus predios, estimulados además por las utilidades que el negocio ofrece y por el continuo deambular de compradores brasileños, argentinos y chilenos. La baja rentabilidad que obtienen plantando algodón, soja, mandioca u otros de los tradicionales cultivos, ha sido el principal problema para evitar esta tendencia. Los campesinos no utilizan sus antiguos campos para el nuevo cultivo, sino que abren claros en momentos inaccesibles y luego estos lotes son abandonados después de cada cosecha.

Pedro Juan Caballero, como se llama a esta ciudad en la región, es la capital de la Provincia de Amambay, fronteriza con la ciudad brasileña de Ponta Pora. En ella se esconden los numerosos centros de acopio y prensado de marihuana. Sus calles están ligadas a la guerra entre grupos mafiosos que controlan la producción y comercialización de marihuana en toda esta vasta región paraguayo/brasileña. Desde aquí parten hacia territorio brasileño, argentino y chileno todos los años algo más de 900 toneladas de marihuana de alta calidad.

Las organizaciones criminales que operan en la región han generado una especie de cultura autóctona en la que la actividad ilícita es aceptada como forma de ganarse el sustento. En lo que se refiere al valor de este alucinógeno, el productor obtiene 10 dólares por kilo de marihuana cosechada.

En otros lugares, el ladrillo de marihuana prensada (aproximadamente un kilo), vale entre 40 y 50 dólares y en la frontera paraguaya se puede adquirir este mismo kilo a 100 dólares. Al pasarlo del lado argentino, el valor en forma automática se duplica llegando a Chile con una cotización mínima de 500 a 600 dólares. Cabe destacar que dos cigarrillos de marihuana, se cotiza en el centro de Santiago en un valor de mil pesos, aproximadamente 1,5 dólares.

En lo que se refiere a la ruta de la marihuana hacia nuestro país, las bandas de distribución chilenas adquieren la marihuana paraguaya en la ciudad de Pedro Juan Caballero en Paraguay o en la ciudad de Corrientes en Argentina, frecuentemente contactados por miembros de las organizaciones internacionales que operan en Santiago, Mendoza, Rosario Corrientes o Asunción.

Respecto del traslado de la droga hasta nuestro país, se realiza preferentemente en camiones de transporte, oculta en su carga o la estructura del vehículo, automóviles acondicionados por escondites secretos o utilizando correos humanos que ocultan la droga en su equipaje. Los vehículos motorizados que transportan marihuana paraguaya salen principalmente desde Pedro Juan Caballero hasta Asunción, pasan la frontera con Argentina y las ciudad Formosa, Resistencia, Santa Fe, Rosario y Mendoza.

Ingresan al territorio nacional por el paso Los Libertadores hasta Santiago o siguen por la Ruta Cuarenta al Sur, para ingresar por los pasos fronterizos Pino Hachado o Cardenal Antonio Samoré hasta Temuco y desde allí a la capital.

Otra variable de la ruta de ingreso que incluye el norte del país, se inicia en Rosario Argentina atravesando las ciudades de Santa Fé, Santiago del estero, San Miguel de Tucumán, Salta, ingresando por el Paso Fronterizo Jama hasta la ciudad de Antofagasta, con destino a la Región Metropolitana.

Finalmente, en lo que se refiere a la distribución de la marihuana paraguaya en las poblaciones de la Región Metropolitana, es similar a como se realiza la distribución de cocaína, incluso algunos proveedores sectoriales, comercializan ambos tipos de drogas.

IV.- HEROÍNA

Respecto de la Heroína, podemos decir que se procesa de la morfina que es el ingrediente activo primario del opio. Sus nombres más comunes (en Español) son "pasta", "H", "polvo blanco", "junk" y "goma". En inglés es conocida como "smack", "H", "skag", "junk" y "black tar". En años recientes, el uso de la heroína ha cambiado. Antes, el uso más común de la droga era por vía de inyección intravenosa, pero ahora los usuarios la inhalan, aspiran o fuman. A pesar de que la heroína disponible es más pura, en las calles se vende "cortada" con otras drogas o sustancias como el azúcar, almidón, leche en polvo o quinina. La gente que la compra usualmente no sabe ni la potencia de la droga ni las sustancias con las que se ha combinado, lo cual aumenta el riesgo de una

sobredosis o muerte. El individuo que la toma desarrolla una tolerancia y dependencia de forma muy rápida, ya que posee un alto poder adictivo.

Heroína marrón: es un tipo de heroína que proviene de África. Se debe calentar antes de disolverla y se acostumbra a usar una cuchilla para eso, se pone la dosis encima y se calienta con un encendedor por debajo de la cuchilla. Se disuelve en ácido cítrico (zumo del limón). Su utilización es muy engorrosa y además el ácido cítrico puede quemar las arterias. Actualmente se suministra el ácido cítrico en polvo a los heroinómanos, para que su uso sea más higiénico.

Heroína blanca: es un tipo de heroína de más fácil disolución, ya que se hace con agua destilada u otros líquidos. Se suele disolver en un tapón de botella y se carga con un filtro de cigarrillo pelado para que los grumos de la dilución no pasen a la jeringa. Este filtro es guardado por los heroinómanos porque después de 8 o 9 tomas pueden extraer la droga que ha ido quedando y tienen una dosis extra.

Vías de consumo: la principal vía de consumo es la endovenosa, aunque últimamente ha ido aumentando el consumo de la heroína esnifada y fumada debido al peligro del contagio del SIDA.

Efectos del consumo: los efectos dependen de la dosis, vía de administración, frecuencia y condiciones higiénicas. Los efectos físicos son la miosis (pupilas pequeñas), estreñimiento, retardo de la respiración y pérdida de sensibilidad al dolor.

Síndrome de abstinencia: el "mono" produce midriasis (pupilas dilatadas), lagrimeo, sudoración, escalofríos, diarrea, convulsiones e insomnio.

Patologías asociadas: existen gran números de patologías asociadas, principalmente por la falta de higiene de la vía de administración. Entre ellas se encuentra la infección por VIH (SIDA), hepatitis, alteraciones de la nutrición, digestivas, cardiovasculares, obstétricas y ginecológicas, síndromes afectivos y alteraciones del sistema nervioso.

Consecuencias Psicosociales: trastornos de la memoria y la atención, insomnio, disminución del deseo sexual, estados de inseguridad, apatía, depresión, deterioro de la personalidad, desadaptación social, problemas legales, sobredosis e intentos de suicidio.

SITUACION DEL NARCOTRAFICO DE CANNABIS SATIVA A NIVEL NACIONAL

Desde la primera incautación registrada en el año 1998, en nuestro país se han incautado aproximadamente 80 kilos de heroína colombiana. Como consecuencia de los procedimientos realizados, se ha podido establecer que gran parte de los cargamentos hacen escala previa en Ecuador, donde es ocultada normalmente en objetos decorativos y entretelas de prendas de vestir. Luego de esto, la droga es ingresada a territorio peruano donde es entregada a los correos humanos encargados de trasladarla hasta los Estados Unidos y Europa.

Los correos, con el fin de blanquear el origen de la heroína y la ruta de traslado utilizada, ingresan por vía terrestre a Chile desde donde se dirigen al destino final de la droga.

No obstante esta situación, Chile sigue siendo un país de tránsito de heroína y no existe evidencia de distribución al interior de nuestro país. Sin embargo, llama la atención que los últimos estudios de consumo realizados por CONACE, vienen mostrando un número de personas que han reconocido su uso alguna vez en su vida. Probablemente, se trate de personas que experimentaron con la droga en el extranjero o de personas que han tenido acceso por enfermedad a la morfina y sus derivados.

EXTASIS

El éxtasis es una nueva droga que apareció en el mercado ilícito, de una manera generalizada en cuanto a su consumo en el año 1985. La historia química de esta sustancia se remonta al año 1914. Se trata de una mezcla que fue sintetizada por el laboratorio alemán Merk con la finalidad de mitigar el apetito de aquellos que la consumieran. La idea era destinarla al consumo de los soldados. Por diversas razones el laboratorio jamás comercializó el producto. En el año 1953 volvió a aparecer en Estados Unidos, siendo utilizada por el ejército.

Hasta la fecha no tiene ningún uso médico habitualmente aceptado, aunque hay quienes pretenden presentarla como una sustancia que posee un enorme potencial terapéutico en psiquiatría.

Tanto es así, que algunos psiquiatras e investigadores médicos norteamericanos utilizan esta droga con sus pacientes y en algunas publicaciones clandestinas llegó a escribirse que se trataba de una droga más sutil y con menos connotaciones que el LSD, produciendo una sensación de bienestar y paz, de armonía interna.

EFFECTOS Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO

Por su naturaleza química, cabe suponerle una actividad estimulante (por su carácter anfetáminico) y alucinógena, con efectos similares a la mezcalina. Crea una fuerte dependencia emocional o psíquica, llegándose a afirmar en fuentes médicas que si se consume intensamente produce síndrome de abstinencia, que se traduce en fatiga, depresión y trastornos del sueño.

En pequeñas dosis el "éxtasis" produce una mayor actividad motora, un aumento de la percepción sensorial y un efecto analgésico, o de euforia o terror, alucinaciones, náuseas, vómitos, rigidez de mandíbulas, congestión facial, subida de la tensión arterial, midriasis y causa problemas de equilibrio y coordinación. Dosis más grandes producen rigidez muscular, temblores, convulsiones e incluso la muerte.

Pueden producirse también reacciones alérgicas individuales después de la primera toma de droga. Aún más inquietante resultan los problemas hepáticos ocasionados por el consumo prolongado del MDMA, que están empezando a detectarse ahora.

Otro efecto secundario identificado recientemente, que aparece tras solo dos semanas de consumo habitual, es una degradación estructural del cerebro que puede llegar a provocar psicosis.

SITUACION DEL NARCOTRAFICO DE EXTASIS A NIVEL NACIONAL

En el mes de Julio del año 2001, se efectuó el primer la primera incautación de Metildioximetanfetamina (MDMA) o éxtasis en Chile. A la fecha se llevan incautadas unas 3.000 dosis. En relación al número de consumidores que reconocen haberla probado alguna vez en su vida es cercano a las 15.000 personas. (Conace).

Su distribución se asocia a circuitos de discotecas y espacios donde se realizan eventos de música electrónica. Es necesario señalar que su venta no se hace directamente en dichos recintos, sino que en general los usuarios las adquieren con antelación a estas fiestas. Por ser un grupo reducido y focalizado de consumidores, la venta de éxtasis es personalizada, ya sea por cercanía o recomendación y no se realiza abiertamente en las calles, aspecto que dificulta su control.

Debido a las escasas incautaciones y el círculo cerrado en su consumo, se estima que los traficantes de éxtasis, generalmente, son personas que han adquirido la droga en el extranjero, principalmente en Holanda, Alemania, España o Argentina y comercializan la droga, entre unos diez mil a quince mil pesos la unidad.

BIBLIOGRAFIA

- Análisis del Tráfico de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Unidad de Control de Estupefacientes. Dirección General de la Policía Española.
- Estudio Comisión Interamericana, para el Control del Abuso de Drogas. Montreal Canadá.
- Manual de Control de Drogas. Policía de Investigaciones de Chile.
- Revista Detective, edición 116, Septiembre 2004. Drogas La Amenaza Fantasma. Policía de Investigaciones de Chile.
- Revista Detective, edición 115, Julio 2004. Dimensiones del Tráfico de Marihuana. Policía de Investigaciones de Chile.
- Rutas de Chile. Mapa Rutero de Chile. Año 2000.

